

Barranquilla D.E.I.P., ENERO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, DANIELA PORRAS CHAMS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.864.118 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. apoyar al secretario de despacho en la política de comunicaciones de la Secretaría de Educación.
2. Apoyar en la implementación del plan de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.
3. Apoyar en la ejecución de políticas de comunicación interna y externas de la Secretaría de Educación Departamental.
4. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

~~Tiempo de Ejecución~~

El plazo para la ejecución del contrato será de hasta el TREINTA (30) septiembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

~~Valor Total de la Propuesta~~

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$37.260.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



DANIELA PORRAS CHAMS
No. 1.140.864.118

Barranquilla D.E.I.P., ENERO 2021

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.302.886 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Apoyar al secretario de despacho en la política de comunicaciones de la Secretaría de Educación.
2. Apoyar en la formulación y desarrollo del Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.
3. Apoyar en la Estructuración de la comunicación informativa dirigida a diferentes públicos sobre objetivos y resultados de la gestión.
4. Apoyar en la coordinación y organización de los actos públicos y protocolarios de la Secretaría de Educación.
5. Apoyar en el establecimiento de las políticas y formatos para la organización de cada uno de los eventos de la Secretaría de Educación.
6. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.

~~Tiempo de Ejecución~~

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

~~Valor Total de la Propuesta~~

Los honorarios que se proponen serán de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA
No. 55.302.886